

Córdoba, 26 MAR 2018

VISTO:

El Expediente N° 8560/2018 por el que se tramita la compra de equipos de computación para la Escuela de Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Directora del Area Económica de la Escuela de Graduados solicita la adquisición de una PC de escritorio para el nuevo puesto de trabajo del área y una notebook para uso en las aulas de posgrado, contando con la autorización del Director Mgter. Edgardo J. Venturini.

Que se cuenta con los presupuestos de las firmas El Auditor S.A. (1), GM Informática de Gabriel R. Márquez (2), Digital SRL Soluciones Informáticas (3), Venex SA (4), se decide adjudicar el renglón 1 a la propuesta N° 4 por \$17.428,96 y el renglón 2 a la propuesta N° 2 por \$17.190. Lo que hace un total de \$ 34.618,96.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Que tal adquisición se encuadra dentro del Régimen de Compras Menores.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la compra de equipos según las especificaciones ofrecidas, a la firma Venex SA el renglón 1 por la suma de \$ 17.428,96 (Pesos DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y SEIS CTVS) y el renglón 2 a la firma GM Informática de Gabriel Márquez por la suma de \$17.190.-



faud

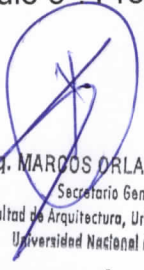


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Lo que hace un total de \$34.618,96 (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON NOVENTA Y SEIS CTVS.).

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 224-18




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

cas